



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES  
INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

IDENTIFICACION DE LA INVITACION

2013

FECHA DE INVITACION

12/02/2013

Bogotá D.C

Señor (a)  
CERTICAMARA S.A  
AV CL 26 68 D 35 P 5  
Tel: 3830300  
La Ciudad

Cordial Saludo,

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta dentro del proceso de la referencia, conforme los siguientes requerimientos:

**OBJETO**

El contratista se compromete para con el ICFES a proporcionar la renovación del certificado digital SSL Secure Site Pro para la URL [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co).

**CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACION**

Las condiciones de participación se encuentran contenidas en la requisición que se adjunta a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: <http://www.icfes.gov.co/>. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deberá diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:**

ICFES, CLL 17 No.3-40, Subdirección de Abastecimiento y Servicios generales.

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el día 13 de Febrero de 2013.

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico [cramirez@icfes.gov.co](mailto:cramirez@icfes.gov.co) ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 Tel: 3387338 Ext.1192

Atentamente,

  
ADRIANA GIL GONZÁLEZ  
ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: CRISTHIAN CAMILO RAMIREZ ALVARADO

REQUISICION

**DATOS BASICOS**

Requisición No. **179** Fecha Solicitud **11/02/2013**  
 Tipo de Operación: **1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN**  
 Sucursal: **01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40**  
 Descripción: **RENOVACION CERTIFICADO SSL SECURE SITE PRO**

**DETALLE REQUISICION**

**JUSTIFICACIÓN:**

El ICFES a través del aplicativo icfes interactivo permite a los usuarios realizar las operaciones tales como recaudo, inscripción, registro, entre otras; necesarias para que las personas que deben presentar las diferentes pruebas que se aplican (Pre SABER, SABER 11, Saber Pro, etc.) las realicen en las fechas programadas y para que posteriormente consulten los resultados de dichas pruebas. Durante dichas transacciones, se hace necesario que los usuarios ingresen información personal tal como nombre, número de identificación, dirección, etc., la cual debe ser utilizada por el ICFES sólo para los fines pertinentes. Teniendo en cuenta que para el Instituto es fundamental que sus usuarios realicen transacciones seguras dentro del sitio web en referencia, se hace necesario contar con el certificado SSL (Secure Sockets Layer), el cual protege la información de los usuarios al permitir cifrarla. Por lo anterior, la Subdirección de Desarrollo de Aplicaciones considera necesario renovar el certificado SSL Secure Site Pro adquirido por el ICFES, el cual incluye el sello Norton Secured™, la función Seal-in-Search™ y el análisis contra software malicioso diario. Además, el certificado incluye una evaluación de vulnerabilidad, para ayudar a detectar rápidamente los puntos débiles más peligrosos de sitio web y tomar medidas al respecto.

**OBJETO A CONTRATAR**

El contratista se compromete con el ICFES a proporcionar la renovación del certificado digital SSL Secure Site Pro para la URL [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co).

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO**

Certificado digital SSL Secure Site Pro: Autenticación empresarial completa, por 1 año.  
 Características:  
 Cifrado de 128 bits como mínimo a 256 bits  
 Sello VeriSign Secured® Seal  
 Verificador de instalación  
 Escaneo de Malware  
 Análisis de Vulnerabilidades  
 Seal-in-Search  
 Servicio MPKI SSL

**OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista durante la ejecución del objeto del contrato, se obligará para con el ICFES a:

1. Proporcionar la renovación por un año del certificado digital SSL Secure Site Pro para la URL [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co).
2. Suministrar los servicios de conformidad con la propuesta.
3. Entregar los instructivos y demás documentos que permitan la consulta acerca del procedimiento para realizar la renovación en línea y brindar el soporte que se requiera (vía telefónica).
4. Presentar la factura de venta debidamente acompañada del certificado de pago al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales, según lo previsto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, artículo 50 de la Ley 789 de 2002 modificado por la Ley 828 de 2003.
5. Atender en debida forma los reclamos y solicitudes que le efectúe el ICFES y adoptar medidas pertinentes para la corrección de fallas.
6. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato.

**IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN RIESGOS**

Los riesgos previsibles y su tipificación se asocian al cumplimiento del contrato y la calidad del bien, se mitigan dada la experiencia e idoneidad del contratista. Adicionalmente, debido a la naturaleza del contrato y la forma de pago, no se considera necesario solicitar garantía única de cumplimiento.

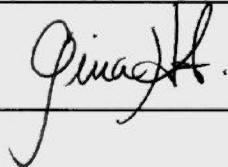
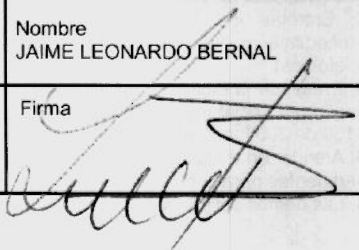
**SUPERVISOR**

Subdirector de Desarrollo de Aplicaciones - Jaime Leonardo Bernal

**REQUISICION**

<p>OBLIGACIONES DEL ICFES</p>	<p>El ICFES se obliga a:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar el procedimiento necesario (vía web), para renovar el certificado SSL Secure Site Pro para la URL requerida.</li> <li>2. Revisar y verificar el cumplimiento de las obligaciones para tramitar el respectivo pago.</li> <li>3. Expedir la constancia de recibido a satisfacción por parte del Supervisor del contrato.</li> <li>5. Realizar oportunamente los pagos correspondientes.</li> <li>6. Velar por el estricto cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones suscritas.</li> <li>7. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del objeto del contrato.</li> </ol>
<p>ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</p>	<p>El valor del contrato se estimó con base a la cotización enviada por CERTICÁMARA S.A. Este proveedor es un PARTNER PLATINUM activo de SYMANTEC autorizado para la venta de certificados digitales SSL VeriSign, GeoTrust y Thawte y está autorizado como empresa domiciliada en Colombia para distribuir de forma exclusiva el servicio de MPKI SSL de Symantec que incluye los servicios de Escaneo de malware y vulnerabilidades. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que se requiere el servicio adicional de MPKI, se debe realizar el contrato con este proveedor. El costo del contrato de acuerdo con la cotización enviada será de \$2.204.00 IVA incluido.</p>
<p>FORMA DE PAGO</p>	<p>El ICFES cancelará el valor total del contrato contra entrega del producto, dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo a satisfacción. El pago requiere presentación de la cuenta de cobro o factura, constancia de recibido a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los pagos a que se obliga el ICFES por el presente contrato quedan subordinados al Programa Anual de Caja (PAC).</p>
<p>PLAZO DE EJECUCION</p>	<p>13 de febrero de 2014.</p>

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
211040001	Renovación de Licenciamiento	1	2204000	2204000					

RESPONSABLES		
ELABORO	REVISO	APROBO
<p>Nombre</p> <p>GINA VIRGINIA HERAZO ALVAREZ</p>	<p>Nombre</p> <p>JAIME LEONARDO BERNAL</p>	<p>Nombre</p> <p>ADRIANA GIL GONZALEZ</p>
<p>Firma</p> 	<p>Firma</p> 	<p>Firma</p> 